Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION DIRECTA N° 64/2016
"ADQUISICION DE MANGAS FILTANTES"
ID N° 317.190

INFORME COMPLEMENTARIO N° 30 /2016

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 21 DE Abril DE 2017

En el marco de la Resolución PR N° 439/15 por la cual se dispone la conformación del comité, se comunica por Carta Interna la ejecución del proceso **CONTRATACION DIRECTA N° 64/2016 "ADQUISICION DE MANGAS FILTANTES" ID N° 317.190**y para sus efectos correspondientes la máxima Autoridad de la Institución designa los funcionarios **HECTOR PALAZON – Asesor de asuntos Jurídicos e Internacionales; MIGUEL LOPEZ – Gerente Industrial; ANA KARINA YALUK – SubGerente Financiera; ALEXANDER GONZALEZ – Asesor Técnico** con el objeto de integrar el Comité para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas.

CONSIDERACIONES GENERALES

Por Resolución N° 1051/2016 de fecha 05/12/16 se resuelve adjudicar el proceso a M.A. Industriales SRL, sin embargo por Resolución DNCP N° 3788 de fecha 4/11/16 se resuelve inhabilitar al mismo por un periodo de 3 meses que se cumple a partir del 21/11/16 al 21/02/17.-

En ese sentido, se procede a realizar una consideración de la oferta en cuestión con el objeto de resolver la adjudicación a la empresa que cotizo el segundo mejor precio según la comparación realizada en el cuadro de precios.- Los criterios de análisis de documentación legal, experiencia, capacidad financiera se mantienen según el Informe de Evaluación N° 93/16, realizando únicamente una distribución de la adjudicación en base al sgte detalle:

Ítem	Control de Fluidos SRL	RV Electromecánica de Hierros y Aceros
1	-	-
2	20.250.000	39.056.250
3	43.500.000	79.720.000

Conforme lo observado no se cotizo el Item 1 por lo que corresponde derclara Desierto en en los términos de Art 30 inc a). Asimismo, la empresa CONTROL FLUIDOS SRL cotiza el precio más bajo quedando la adjudicación a favor de dicha empresa.-

Por lo tanto, sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

8.1.- ADJUDICAR el presente proceso **CONTRATACION DIRECTA N° 64/2016 "ADQUISICION DE MANGAS FILTANTES" ID N° 317.190**, a la empresa según el sgte cuadro, siendo que la oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC.-

Abg. Héctor Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Ing. Alexander González
Asesor Técnico Industrial
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ITEM	Descripción	Precio Total IVA Incluido
2	Control de Fluidos SRL	20.250.000
3		43.500.000
		63.750.000

8.2.- DECLARAR DESIERTO el ítem 1 en base a lo dispuesto en el art 30 de la Ley 2051/03 inc a) por no haber registrado cotización alguna.-

8.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 340 del Ejercicio Fiscal 2016.-

8.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.-

Es nuestro informe.-

Abg. Héctor Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Ing. Alexandra González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.